

NORMAS DE ESTILO PARA EL TRABAJO FIN DE GRADO DE CIENCIAS DEL MAR

La memoria llevará una portada que se deberá adecuar al modelo propuesto para los TFG de la Facultad de Ciencias (ver Anexo). Después de la portada, se introducirá un resumen del Trabajo Fin de Grado (máximo 500 palabras) en una de las lenguas oficiales y en inglés, junto con las palabras clave (de 3 a 5), separadas por “;”. A continuación, se incluirá el índice del trabajo y, seguidamente, se desarrollará la memoria

El TFG debe incluir, como mínimo, una introducción, los antecedentes existentes sobre el tema, una parte relativa a los materiales y métodos o procedimientos experimentales, de cálculo, etc. empleados, y el plan de trabajo con un cronograma, los resultados obtenidos, su discusión y un análisis crítico y razonado, las conclusiones que se extraen del trabajo y la bibliografía utilizada. Al menos las conclusiones del trabajo y el resumen del TFG deben estar redactados además en inglés.

Los estudiantes son responsables de presentar una memoria de TFG, evitando el plagio y con un correcto uso de la terminología científica y sin faltas ortográficas.

La extensión total de la memoria deberá ser de un máximo de 50 páginas (excluidos el resumen, el índice, referencias y los posibles anexos).

El alumnado subirá su TFG en formato electrónico a la plataforma UAProject (UACloud Campus Virtual) en el plazo que se establezca. Por tanto, el TFG no se presentará en papel.

En general, se sugiere, que el formato de la memoria se ajuste a lo siguiente:

- Formato del documento: DIN A4.
- Márgenes: superior e inferior, 2.5 cm. Márgenes laterales: páginas impares, izquierdo 4 cm y derecho 2 cm; páginas pares, izquierdo 2 cm y derecho 4 cm.
- Tipo de letra del cuerpo del texto: Times New Roman de 12 puntos, Arial o Calibri (11 puntos).
- Interlineado: 1.5 líneas.
- Alineación: justificación completa.
- Sangrado de párrafo: 0.5 cm la primera línea de cada párrafo. No se pondrá espacio entre párrafos.
- Las páginas deberán ir numeradas en números arábigos.

Las referencias a otros trabajos en el texto se harán indicando el apellido del autor (sin las iniciales del nombre) y el año de publicación (p. ej., Leroux, 2013). Para dos autores se indicarán separados por “y” (p. ej. Summerhaye y Thorpe, 2002) si la memoria está escrita en español, “i” si está en valenciano o “and” si está en inglés, etc. Si son tres o más autores, el apellido del primer autor irá seguido por “*et al.*” en *cursiva* (p. ej., Rein *et al.*, 2005).

Las referencias se dispondrán, en forma de lista, al final del manuscrito, en orden alfabético de autores. Únicamente se incluirán las publicaciones a las que se haya hecho referencia en el manuscrito. Para los trabajos encabezados por un mismo autor, se seguirá el siguiente orden: en primer lugar, los trabajos firmados por un único autor y ordenados por orden cronológico; en segundo lugar, los trabajos firmados por 2 autores y ordenados primeramente por orden alfabético y, en el caso de publicaciones con los mismos dos coautores, por orden cronológico; por último, los trabajos firmados por 3 o más autores ordenados por orden cronológico. En el caso de artículos escritos en inglés, se sustituirá la conjunción “and” por “y” en la relación de autores, nunca por &. En otros idiomas se seguirá la misma norma.

Se utilizará diferente estructuración para las referencias según éstas correspondan a artículos publicados en revistas, libros colectivos, libros o tesis doctorales.

Los nombres completos (no abreviados) de las revistas mencionadas en la lista de referencias, así como los títulos de los libros se indicarán en *cursiva*.

Los siguientes ejemplos pueden servir de modelo:

a) *Para artículos publicados en revistas:*

Raymo, M.E. (1997). The timing of major climate terminations. *Paleoceanography*, 12, 4: 577-585.

Rein, B., Lückge, A., Reinhardt, L., Sirocko, F., Wolf, A. y Dullo, W.-C. (2005). El Niño variability off Peru during the last 20,000 years. *Paleoceanography*, 20, PA4003. doi: 10.1029/2004PA001099

Anderson, C. (1930). Palaeontological notes no. II. *Meiolania platyceps* Owen and *Varanus (Megalania) priscus* (Owen). *Records of the Australian Museum* 17(7): 309-

316. doi: 10.3853/j.0067-1975.17.1930.768

b) Para libros colectivos:

b.1) Para el libro en conjunto:

Ryan, W.B.F., Hsü, K.J., Cita, M.B., Dumitrica, P., Lort, J.M., Maync, W., Nesteroff, W.D., Paulot, G., Stradner, H., y Wezel, C. (ed.) (1973). *Initial Reports of the Deep Sea Drilling Project*, 13, U.S. Government Printing Office, Washington, 514 + 1447 pp. doi: 10.2973/dsdp.proc.13.1973

También es válido:

Ryan, W.B.F. Hsü, K.J. *et al.* (1973). *Initial Reports of the Deep Sea Drilling Project*, 13, U.S. Government Printing Office, Washington, 514 + 1447 pp. doi: 10.2973/dsdp.proc.13.1973

b.2.) Para uno de los trabajos:

Dumitrica, P. (1973). Miocene and Quaternary Ebridians in the sediments from the Mediterranean Sea, DSDP Leg 13; in *Initial Reports of the Deep Sea Drilling Project*, 13 (Ryan, W.B.F., Hsü, K.J. et al., eds.). U.S. Government Printing Office, Washington, 934-939. doi:10.2973/dsdp.proc.13.134-3.1973

c) Para libros:

Summerhayes, C.P. y Thorpe, S.A. (1996). *Oceanography*. Manson Publishing, London, 352 pp.

Nichols, G. (2009). *Sedimentology and stratigraphy*. Wiley-blackwell, second edition. 419 pp.

d) Para tesis doctorales:

Leroux, E. (2013). *Quantification des flux sédimentaires et de la subsidence du bassin Provençal*. Tesis doctoral Universidad de Brest, 455 pp.

e) Para documentos en páginas webs:

Chou, L., McClintock, R. y Moretti, F. (2003). *Oceanography and Meteorology: New trends*. (5 junio 2012; www.ilt.columbia.edu/papers/ocmet.html) (consultada el 20 de febrero de 2014).